ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 26-0 de junio de 2023 siendo las 18 hrs hrs.,
se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:
"Comite de Viviendo Romarico".

La cuál está formada por:

	Nombre:	Firma
1	Marianela Peña Ferri	
2	Elvira Peña Acevedo	Elvira Peña
3	Manuela Zalazar.	

Luego se procede a elegir,

Presidente:	Marianela Peña Ferri
Secretario:	Manuela Zalazar.

A continuación, se fija el día de elección que será el 26/08/2023 desde las 17 hrs., hasta las 21 en Calle Valparaíso S/N.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaria Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. (**Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez**).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	Firma
1	Juan Carlos Orellana Salazar	
2	Ramo Kaino Orellana Salazar	
3	Manuela Salazar Rojas	
4		
5		
6		
7		
8		

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral

RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día 07	Mes: 08	Año: 2023

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	COMITÉ DE VIVIENDA CAMARICO		
Rut:	65.186.730-4	Nº Registro Municipal:	216
Nº Registro SRCEI:	228666	Fecha vencimiento directiva:	13-05-2024
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:		
Fecha Constitución comisión:	26-06-2023	
Integrantes:	Nombre completo	Antigüedad
	1. MARIANELA PEÑA FECCI	10 AÑOS
	2. ELCIRA PEÑA ACEVEDO	9 AÑOS
	3 MANUELA SALAZAR	9 AÑOS

Lugar de Votación:	CALLE VALPARAISO S/N	Dirección/Sector:	DOÑIHUE		
Día:	26 DE AGOSTO DE 2023	Difusión y Promoción de la convocatoria:		Si	No
Horarios:	17.00 A 21.00 HORAS		Medio Radial:		
Observaciones:			Carteles:	X	
			Otro: REDES SOCIALES	X	

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:	Funcionario Secretaria Municipal que entrega:
Nombre:	Nombre:
MARIANELA PEÑA FECCI	SONIA SOTO SOTO
Firma	SECRETARIA MUNICIPAL
	Firma